Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 09 de diciembre del 2016

Adquisición de Equipos de Laboratorio para el CEMIT del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción"
ID. 311.499

ADENDA Nº 3

Se comunica a los potenciales oferentes cuanto sigue:

- **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

Donde Dice:

(c) Experiencia y Capacidad Técnica
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. Currículum de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.
2. Copia de los Balances de los años 2013, 2014 y 2015, se debe presentar acompañado del Formulario de liquidación de impuesto correspondiente.
3. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los años 2013, 2014 y 2015. Los certificados o constancias de conformidad realizadas con fines de esta licitación deberán ser originales y/o autenticados por escribanía. **Entiéndase por bienes similares, lo relacionado a la provisión de equipos de laboratorio, etc.).** Podrán presentar la cantidad de contratos que deseen.
4. El promedio del nivel de facturación de los últimos tres años (2013, 2014, 2015) no podrá ser inferior al 50 % (cincuenta por ciento) del monto de la oferta presentada por el Oferente en la presente Licitación.
5. Declaración Jurada de contar con por lo menos 1 (un) empleado asegurado en el IPS.

Obs.: En caso de CONSORCIOS, se considerara la sumatoria de contratos ejecutados y/o factura de provisión con sus conformidades finales, de bienes o productos similares de todos los integrantes del consorcio, por un monto mínimo del 50 % (cincuenta por ciento) del valor total de la oferta presentada, durante el periodo de los últimos 3 (tres) años (2013-2014-2015), tanto en empresas públicas como privadas. Los certificados o constancias de conformidad realizadas con fines de esta licitación deberán ser originales y/o autenticados por escribanía. **Entiéndase por bienes similares, lo relacionado a la provisión de equipos de Laboratorio, etc.).**

Debe Decir:

(c) Experiencia y Capacidad Técnica

- **Experiencia:**

  El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

  1. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los años 2013, 2014, y 2015. Los certificados o constancias de conformidad realizadas con fines de esta licitación deberán ser originales y/o autenticados por escribanía. **Entiéndase por bienes similares, lo relacionado a la provisión de equipos de laboratorios citados en la presente licitación.**

  2. Para obtener el promedio del nivel de facturación se tomara los últimos tres años (2013, 2014, y 2015), el cual no podrá ser inferior al 50 % (cincuenta por ciento) del monto de la oferta presentada por el Oferente en la presente Licitación.

Obs.: Para el caso de Consorcios se requiere el cumplimiento obligatorio de lo solicitado en los puntos 1 y 2 por parte de la empresa líder del consorcio del 60 %; y el 40% restante deberá ser cubierto en su totalidad por los miembros del consorcio. Cuya sumatoria no podrá ser inferior al 50 % (cincuenta por ciento) del monto de la oferta presentada por el Oferente en la presente Licitación.

- **Capacidad Técnica:**

  El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

  1. El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los equipos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.

  2. Deberá contar con local comercial habilitado para la venta al público, para el efecto deberá presentar una Declaración Jurada que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del **Comité de Evaluación**. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio o compañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular); además, la dirección de un correo electrónico.

  3. La convocante se reserva el derecho de visitar el local de las empresas para corroborar su asiento legal, condiciones y lugar de almacenamiento de tal manera a evitar problemas posteriores a la firma del contrato.

  4. Habilitación vigente como fabricante, importador, representante o distribuidor de dispositivos médicos, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (M.S.P.B.S.).

  5. Constancia de importación y/o comercialización de dispositivos médicos, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (M.S.P.B.S.).

  6. Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) Vigente expedidos por la DNVS.

7. El oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay, donde se deberá realizar el reclamo de garantía.

8. Presentar lista de técnicos con su correspondiente currículo y certificados.

9. Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.

10. El oferente debe garantizar la existencia oportuna de partes y repuestos durante el período de vida útil de los equipos. Indicar la vida útil del equipo.

Obs.: Para el caso de Consorcios se requiere el cumplimiento obligatorio de lo solicitado en el punto 2 por **parte de la empresa líder del consorcio**; los demás requerimientos deberán ser cubiertos en su totalidad por los **miembros del consorcio**.

SECCIÓN VII. ANEXOS – ANEXO I

Donde Dice:

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
(Indicar lista de documentos si corresponde)		

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
(Indicar lista de documentos si corresponde)		

H) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Indicar lista de documentos si corresponde)		

Debe Decir:

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados

cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Declaración Jurada que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas (características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento).		

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
- Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 9649/12), mencionando que la no presentación de dicho certificado no significa la descalificación. - Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos (2013-2014-2015), acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos", conforme a lo requerido en la Sección II Criterios de Evaluación; - Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los años 2013, 2014, y 2015. Los certificados o constancias de conformidad realizadas con fines de esta licitación deberán ser originales y/o autenticados por escribanía. Entiéndase por bienes similares, lo relacionado a la provisión de equipos de laboratorios citados en la presente licitación.		

H) Cualquier otro documento adicional requerido.		
- Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. - Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.		

Atentamente.

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Director
Dirección de Contrataciones

ADCJ/dv
DC